

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

39 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Modificación P.N.S.P. 41/2019”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Modificación P.N.S.P. 41/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministros de medicamentos exclusivos Emicizumab (Hemlibra), Ocrelizumab (Ocrevus), Cobimetinib (Cotellic), Vemurafenib (Zelboraf).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 6 de mayo de 2020.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de mayo de 2020.
 - “Perfil del contratante” de 12 de mayo de 2020.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 13.123.040,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.523.661,69 euros.
 - IVA: 100.946,46 euros.
 - Importe total: 2.624.608,15 euros
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de septiembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de septiembre de 2020.
 - c) Contratista: Roche Farma, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 504.319,25 euros.
 - IVA: 20.172,77 euros.
 - Importe total: 524.492,02 euros.

Madrid, a 29 de septiembre de 2020.—El Director Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/24.607/20)

